



OPAQ

Conferencia de los Estados Partes

Primera Conferencia de Examen
28 de abril a 9 de mayo de 2003

RC-1/S/2
22 de abril de 2003
ESPAÑOL
Original: INGLÉS

SECRETARÍA TÉCNICA

DOCUMENTO DE ANTECEDENTES SOBRE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Resumen

1. La Secretaría Técnica (en adelante, la “Secretaría”) ha elaborado el presente documento de antecedentes sobre el tema de los programas de cooperación internacional, para dar apoyo a la Primera Conferencia de Examen en sus deliberaciones en torno al inciso viii) del apartado c) del punto 7 del temario.
2. Uno de los objetivos fundamentales de la Convención sobre las Armas Químicas (en adelante, la “Convención”) es promover la cooperación internacional en la esfera de las actividades químicas mediante el intercambio de información científica y técnica y de sustancias químicas y equipo con miras a la producción, el procesamiento y la utilización de sustancias químicas para fines no prohibidos por la Convención. Los Estados Partes siguen manteniendo consultas sobre la forma exacta de aplicar las disposiciones de la Convención relativas a cooperación internacional.
3. Los proyectos y programas de cooperación internacional de la OPAQ tienen por objeto ayudar a los Estados Miembros a potenciar su capacidad de utilizar la química para fines pacíficos; sus beneficiarios son sobre todo Estados Partes que son países en desarrollo o países con economías en transición. Como la creación de capacidades nacionales y el desarrollo económico y tecnológico están íntimamente relacionados, cabe pensar que el apoyo a esas actividades propicie la aplicación de lo dispuesto en la Convención.
4. Entre los programas y proyectos destinados a fomentar la cooperación internacional figuran el Programa de Asociados de la OPAQ, el Programa de apoyo a conferencias, el Programa de apoyo a pasantías, el Programa de asistencia a laboratorios, un programa que da respaldo a proyectos de investigación, el Programa de intercambio de equipo y el servicio de información. Desde la entrada en vigor de la Convención, el gasto anual de estos programas ha aumentado considerablemente hasta el año 2000. En 2001, hubo que reducir drásticamente ese gasto ante el empeoramiento de la situación financiera de la OPAQ. La principal beneficiaria ha sido África, seguida del GRULAC, Asia y Europa Oriental.



5. Un acuerdo de los Estados Partes para la aplicación del artículo XI daría nuevo impulso a la cooperación internacional. La Primera Conferencia de Examen puede constituir un foro para debatir el ámbito y la orientación futuros de los programas de cooperación internacional de la OPAQ.

Introducción

6. Las disposiciones relativas al fomento de la cooperación internacional entre los Estados Partes figuran en el preámbulo de la Convención y en varios artículos, concretamente en los artículos VIII y XI.
7. Los Estados Miembros deliberaron sobre la aplicación del artículo XI en tiempos de la Comisión Preparatoria. Esas deliberaciones han continuado desde la entrada en vigor de la Convención. La Conferencia, en su primer periodo de sesiones y en periodos de sesiones posteriores, acordó designar facilitadores que resolviesen las cuestiones pendientes, en particular las relativas a la aplicación del artículo XI. El Consejo Ejecutivo (en adelante, el “Consejo”) designó asimismo un Auxiliar de la Presidencia que estudiara una propuesta de proyecto de decisión, referente al fomento de la cooperación internacional para fines pacíficos en el campo de las actividades químicas (véase el apartado f) del párrafo 4 del documento EC-XIII/2, de fecha 11 de diciembre de 1998), que había sido presentada previamente a la Conferencia durante su tercer periodo de sesiones por Cuba, la República Islámica del Irán y el Pakistán (C-III/NAT.4, de fecha 19 de noviembre de 1998). Esos debates continúan.

Actividades después de la entrada en vigor

8. A raíz de la entrada en vigor, la División de Cooperación Internacional y Asistencia asumió la función de ejecutar los proyectos de la OPAQ en este campo. Esa función consistía en aplicar las decisiones de la Conferencia en el marco del apartado g) del párrafo 21 del artículo VIII con miras a facilitar el intercambio de información para el desarrollo económico y tecnológico en la esfera de las actividades químicas. Para ello se hizo lo siguiente:
 - a) establecer un servicio de información;
 - b) ayudar a las Autoridades Nacionales a cumplir sus obligaciones y ejercer los derechos que les confiere la Convención;
 - c) facilitar el establecimiento de programas adecuados para promover la cooperación internacional con otras organizaciones internacionales interesadas;
 - d) ayudar a científicos de países en desarrollo a participar en simposios, seminarios, reuniones técnicas y cursos de nivel internacional; y
 - e) promover otras formas de cooperación internacional en el campo de la química.
9. Posteriormente, dentro del proceso en marcha para racionalizar las actividades de la División de Cooperación Internacional y Asistencia e incrementar su eficacia, el

Director General reorganizó la División, manteniendo sus objetivos básicos (véase S/232/2000, de fecha 6 de diciembre de 2000). Se creó la Subdivisión de Apoyo a la Aplicación para planificar y coordinar todas las actividades de la Secretaría orientadas a ayudar a los Estados Partes a aplicar las diversas disposiciones de la Convención. A la Subdivisión de Cooperación Internacional se le asignaron funciones relacionadas con el desarrollo económico y tecnológico y la cooperación internacional en la esfera de las actividades químicas con fines pacíficos.

10. El objetivo principal de la Subdivisión de Cooperación Internacional era por tanto facilitar la cooperación internacional y apoyar la creación de capacidades nacionales para la aplicación pacífica de la química en todos los Estados Partes. La Secretaría prestaba asistencia administrativa, financiera y técnica, así como adiestramiento, a funcionarios de los Estados Miembros en lo relativo a la creación de capacidades para la aplicación pacífica de la química y para una gestión racional de las sustancias químicas. Concretamente, la Subdivisión debía administrar el Programa de Asociados de la OPAQ, que había sido elaborado en cooperación con expertos de los Estados Partes interesados y de la industria química. Entre otras funciones de la Subdivisión figuraban:
 - a) llevar a cabo programas en apoyo de aquellas capacidades científicas y técnicas de los Estados Miembros que fueran de interés para la aplicación de la Convención en general (por ejemplo, asistencia a laboratorios); y
 - b) llevar a cabo programas de apoyo a la creación de capacidades nacionales en la esfera de la aplicación pacífica de la química en beneficio de los países en desarrollo y países con economías en transición (por ejemplo, apoyo a conferencias, periodos de pasantía para la formación de científicos en centros avanzados de otros Estados Miembros y apoyo financiero a proyectos de investigación).
11. Un concepto inspirador de estos programas era la implantación, en estrecha colaboración con otros países y otras organizaciones internacionales, de una visión integrada de la creación de capacidades nacionales en lo relativo a la gestión racional de sustancias químicas.
12. Sigue a continuación una descripción sucinta de los diversos programas de cooperación internacional de la OPAQ que se han puesto en práctica:
 - a) Programa de Asociados de la OPAQ

El objetivo básico de este programa, elaborado con ayuda de expertos de los gobiernos de algunos Estados Miembros y de la industria química, es facilitar la creación de estructuras y la aplicación nacional de la Convención a la industria química. También pretende promover el comercio mediante la adopción de prácticas apropiadas en el sector de la fabricación de sustancias químicas y de la seguridad química, así como expandir los recursos de personal de los que puedan disponer las Autoridades Nacionales y la OPAQ en el futuro. El programa ofrece una interesante oportunidad a los científicos e ingenieros de los países en desarrollo y países con economías en transición para adquirir la capacitación pertinente en el campo de la química y de la

ingeniería química y para familiarizarse con las prácticas de la industria química moderna, sobre todo en materia de seguridad química. El curso comprende estudios en una universidad de un Estado Miembro europeo y tres semanas complementarias en una empresa química moderna de Europa. En los tres últimos años, se seleccionaron para el curso, después de las oportunas entrevistas telefónicas, a 36 participantes de países en desarrollo o con economías en transición. Todos ellos tenían una titulación mínima equivalente a una licenciatura en química o ingeniería química o de procesos y más de cinco años de experiencia laboral conexas en una institución académica, organismo gubernamental o industria. Los Gobiernos del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y del Canadá contribuyeron en 2001 y 2002 a la financiación de la parte del programa desarrollada en la Universidad de Surrey. La Autoridad Nacional de los Países Bajos ayudó a organizar algunos de los elementos del curso referentes a la aplicación de la Convención. Otros Estados Partes de la región europea han ayudado también a organizar para el curso la formación complementaria en la industria. De los 36 participantes seleccionados para los tres primeros cursos del programa, 35 terminaron el curso. En una nota de invitación (S/331/2003, de fecha 14 de enero de 2003), distribuida a todos los Estados Miembros, se informa con detalle sobre el cuarto curso del Programa de Asociados de la OPAQ que se desarrollará en 2003;

b) Programa de apoyo a conferencias

Este programa tiene por objeto facilitar apoyo financiero para la organización de conferencias, reuniones técnicas y seminarios sobre temas especiales de interés para la Convención y, en particular, fomentar la asistencia a tales eventos de científicos procedentes de países en desarrollo o con economías en transición. El apoyo se presta a instituciones y organizaciones científicas reconocidas de dichos países para que puedan asistir a tales eventos expertos y participantes¹ que sean nacionales suyos. También se presta apoyo a instituciones y organizaciones científicas reconocidas de países desarrollados para promover la asistencia a eventos similares organizados por ellas, de expertos y participantes procedentes de países en desarrollo o con economías en transición. Al comienzo, la Secretaría facilitaba su apoyo directamente a las personas que deseaban participar. Desde el año 2000, para acrecentar la eficacia del programa y vincularlo más a las necesidades reales de los Estados Partes beneficiarios, ese apoyo va canalizado a cada persona a través del comité organizador del evento. El apoyo puede consistir en subsidios de viaje y subsidios para costear la preparación, organización y administración de la conferencia misma. Los criterios para ese apoyo están definidos en la nota distribuida por la Secretaría a todos los Estados Miembros (S/172/2000, de fecha 13 de marzo de 2000). Entre la entrada en vigor y el 31 de diciembre de 2002, la Secretaría dio apoyo para un total de 40 conferencias, y patrocinó a 335 participantes. En algunas de ellas la Secretaría cooperó con otras organizaciones internacionales, sobre todo el UNITAR, para la celebración de

¹ Se trata de personas cuya experiencia y conocimientos técnicos en los temas que son objeto de la conferencia, seminario o reunión técnica sean valiosos para el éxito de éstos y que tal vez no podrían asistir sin el apoyo de la OPAQ.

reuniones temáticas sobre temas como la gestión racional de las sustancias químicas;

c) Programa de apoyo a pasantías

Este programa proporciona a científicos e ingenieros de países en desarrollo o con economías en transición la oportunidad de adquirir experiencia trabajando por periodos limitados en centros y laboratorios avanzados de investigación en países industrializados. El programa se propone en particular facilitar el intercambio de información científica y técnica y fortalecer las instituciones pertinentes de los países beneficiarios mediante la creación de capacidades. No es incumbencia de la OPAQ buscar plazas para los pasantes, pero está dispuesta a tomar en cuenta las peticiones de financiación parcial o total de pasantías a condición de que las peticiones respondan a los objetivos del programa. Los candidatos a pasantes deben hacer todos los trámites necesarios (en particular confirmar que la institución docente ha aceptado proporcionarles las plazas de pasantía correspondientes) antes de solicitar apoyo financiero de la OPAQ. El apoyo puede consistir en subsidios de viaje y/o estipendios de pasantía. Los criterios para ese apoyo son los expuestos en la nota distribuida a todos los Estados Miembros (S/289/2002, de fecha 14 de enero de 2002). Entre la entrada en vigor y el 31 de diciembre de 2002, se financiaron 17 pasantías;

d) Programa de asistencia a laboratorios

La OPAQ anima a los laboratorios de análisis a solicitar fondos para mejorar su capacidad técnica. Este programa está destinado a laboratorios que pretendan la designación por la OPAQ o que practiquen otro tipo de análisis químicos, por ejemplo, con fines reglamentarios, lo cual es importante a efectos de la gestión racional de las sustancias químicas. También está destinado a los laboratorios que ya cuenten con una infraestructura adecuada pero que quieran acrecentar su competencia técnica. El apoyo puede consistir en cualquiera de los elementos siguientes: asistencia para establecer un sistema de garantía de la calidad apropiado y preparación de un manual sobre calidad; formación de personal en laboratorios destacados de la especialidad; pasantías en un laboratorio avanzado de otro Estado Parte; financiación de la participación de personal clave en seminarios científicos especializados; y organización de seminarios especializados en los laboratorios mencionados. Los laboratorios que deseen beneficiarse de dicho apoyo deben presentar una solicitud detallada, avalada por la Autoridad Nacional del Estado Miembro interesado, en la que se indique la naturaleza del apoyo requerido. Se distribuyó a todos los Estados Miembros una nota en que recoge detalladamente los criterios que se siguen para la prestación de tal apoyo (S/328/2002, de fecha 19 de diciembre de 2002). Desde la entrada en vigor hasta el 31 de diciembre de 2002, la Secretaría financió proyectos relativos a nueve laboratorios;

e) Programa de apoyo a proyectos de investigación

La OPAQ, mediante este programa, financia pequeños proyectos de investigación en países en desarrollo o con economías en transición para promover el conocimiento científico y técnico en el campo de la química al servicio de la industria, la agricultura, la investigación, la medicina, la farmacia y otros fines pacíficos de interés para la Convención. La financiación de tales proyectos de investigación puede provenir exclusivamente de la OPAQ o conjuntamente de ésta y de otro organismo donante o de financiación. Los criterios de financiación y otros datos están expuestos en una nota distribuida a todos los Estados Miembros (S/228/2000, de fecha 5 de diciembre de 2000). Hasta el 31 de diciembre de 2002, la OPAQ apoyó directamente 12 proyectos de investigación en total, dos de los cuales fueron de ejecución conjunta en instituciones de América Latina, África y Asia. Además, la OPAQ cofinanció proyectos de investigación con la Fundación Científica Internacional, organización no gubernamental con sede en Estocolmo que colabora en la creación de capacidad en los países en desarrollo para las ciencias aplicadas relacionadas con los recursos naturales. En total, se cofinanciaron 63 proyectos de investigación con dicha Fundación;

f) Programa de intercambio de equipo

Este programa fomenta la transferencia voluntaria de equipo de laboratorio, que ha de estar en buenas condiciones de funcionamiento, desde instituciones de países desarrollados a instituciones de otros países. Aunque la OPAQ no tiene la responsabilidad de organizar donaciones de ese equipo, facilita la transferencia una vez que se ha llegado a un acuerdo entre el donante del equipo y el beneficiario. Además, la OPAQ financia la capacitación de técnicos para instalar y mantener el equipo si así lo solicita el Estado Miembro beneficiario. Desde la entrada en vigor hasta el 31 de diciembre de 2002, se financiaron cinco transferencias; y

g) Servicio de información

La OPAQ proporciona a las instituciones de los Estados Miembros que lo soliciten información sobre las propiedades peligrosas de las sustancias químicas y productos químicos; posibles sustitutos de sustancias químicas peligrosas; proveedores de distintas sustancias químicas y tecnologías químicas; y otra información conexas. Entre la entrada en vigor y el 31 de diciembre de 2002, se atendió a un total de 61 peticiones de información.

Análisis de la experiencia acumulada

13. Antes de que se reestructurase la División en diciembre de 2000 y se creasen las Subdivisiones de Apoyo a la Aplicación y de Asistencia y Protección, muchas actividades que ahora no son de la incumbencia de la Subdivisión de Cooperación Internacional se costeaban con los fondos de que ésta disponía. La Subdivisión apoyó 135 proyectos, por un total aproximado de 2.645.941 EUR, durante el periodo transcurrido desde la entrada en vigor al 31 de diciembre de 2000. Como esas actividades están ya a cargo de nuevas Subdivisiones, el análisis se limitará a aquellas

actividades que entran en el mandato actual de la Subdivisión de Cooperación Internacional.

14. Entre la entrada en vigor y el 31 de diciembre de 2002, la Subdivisión de Cooperación Internacional financió 149 proyectos, de los cuales 40 se desarrollaron en el marco del Programa de apoyo a conferencias; 75 fueron proyectos de apoyo a la investigación; 17 proyectos estuvieron a cargo del Programa de apoyo a pasantías; 9 proyectos estuvieron a cargo del Programa de asistencia a laboratorios; en 5 proyectos intervino el Programa de intercambio de equipo; y se celebraron 3 cursos en el marco del Programa de Asociados. Se gastó un total de 2.021.317 EUR de los cuales, un 34,49% se destinó al Programa de Asociados; un 30,46% al Programa de apoyo a conferencias; un 26,64% a proyectos de investigación; un 5,16% al Programa de apoyo a pasantías; un 2,45% al Programa de asistencia a laboratorios; y un 0,32% al Programa de intercambio de equipo. En los cuadros del anexo 1 se desglosan los programas y proyectos realizados durante este periodo y las regiones en que se desarrollaron.
15. El Programa de Asociados de la OPAQ, que comenzó en 2000, ha sido uno de los programas prioritarios de la Subdivisión. Su finalidad es hacer realidad los fines enunciados en el artículo XI de la Convención en lo relativo al desarrollo económico y tecnológico. Al mismo tiempo el programa contribuye directamente a crear en los Estados Partes aquellas capacidades que les permitirán dar cumplimiento a la Convención. Se han recibido unas 100 solicitudes para cada uno de los tres cursos del Programa de Asociados que se han celebrado. De un total de 36 participantes seleccionados para los tres cursos, 14 provenían de países africanos, seis de países del GRULAC (un participante tuvo que anticipar el regreso a su país por un problema familiar); 7 de países de Europa Oriental; y 9 de países asiáticos. Los tres cursos del Programa de Asociados celebrados hasta la fecha son objeto de comparación en el anexo 1, en el cuadro 7 y en el gráfico 7 del anexo 2. Todos los Estados Partes cuyos participantes se seleccionaron para estos cursos eran o países en desarrollo o países con economías en transición. La información recibida de los participantes a su regreso a sus países indica que la mayoría de ellos están en contacto con sus Autoridades Nacionales y colaboran en la aplicación de la Convención. Algunos han emprendido actividades para difundir en su medio respectivo de trabajo los conocimientos adquiridos en el curso. Muchos de los participantes eran profesores y aprovechan su labor docente para transmitir los nuevos conocimientos. Los participantes se mantienen en contacto con la Secretaría Técnica y, gracias a sus conocimientos técnicos y a sus conexiones con la OPAQ, constituyen una importante red para promover los objetivos de la Convención. Expertos externos han participado en las evaluaciones formales efectuadas al término de ambos cursos; los resultados, muy alentadores, aconsejan la continuación de este programa.
16. El Programa de apoyo a conferencias ha tenido mucha aceptación y ha facilitado el intercambio de información científica y técnica entre los Estados Miembros en el campo de la aplicación pacífica de la química. Las conferencias han versado entre otros temas sobre: química analítica; sustancias químicas tóxicas; química de los productos naturales; tratamiento médico químico y biológico; química medioambiental; gestión racional de las sustancias químicas; protección en condiciones peligrosas o de mucho calor; toxicología; química de las plantas medicinales; desmilitarización; destrucción de las armas químicas; evaluación de

riesgos; aprovechamiento de la ciencia y la tecnología para el desarrollo; y terrorismo químico y biológico. En los 40 eventos financiados por OPAQ entre la entrada en vigor y el 31 de diciembre de 2002, se patrocinó a 335 participantes, de los cuales 117 provenían de la región africana; 73 de Europa Oriental; 67 de Asia; 41 del Grupo de Europa Occidental y otros Estados; y 37 del GRULAC. De los eventos patrocinados, 20 tuvieron lugar en países del Grupo de Europa Occidental y otros Estados; 10 en África; siete en Asia; 2 en Europa Oriental; y 1 en países del GRULAC (véase el cuadro 1 del anexo 1). El número de conferencias apoyadas por la OPAQ alcanzó la cifra máxima de 11 en 1999 y en 2000 (véase el gráfico 1 del anexo 2).

17. El Programa de apoyo a proyectos de investigación ha sido uno de los más exitosos de la Subdivisión de Cooperación Internacional. Entre la entrada en vigor y el 31 de diciembre de 2002, la OPAQ respaldó 75 proyectos de investigación, 12 de ellos financiados directamente y el resto conjuntamente con la Fundación Científica Internacional, de Suecia. De éstos, se financiaron 31 proyectos de países del GRULAC, 28 de África 15 de Asia y 1 en el Grupo de Europa Occidental y otros Estados. Entre sus principales temas de investigación figuran: química de los productos naturales; contaminación ambiental; toxicología; bioplaguicidas; plantas medicinales; antídotos contra sustancias químicas tóxicas como la saxitoxina, y obtención de marcadores bacterianos tóxicos asociados con la producción de saxitoxina. El número de proyectos patrocinados alcanzó su máximo en 1999, con la financiación de 29 proyectos, principalmente mediante financiación conjunta con la Fundación Científica Internacional, de Suecia (véase el cuadro 2 del anexo 1 y el gráfico 2 del anexo 2).
18. El Programa de apoyo a pasantías financió 17 proyectos entre la entrada en vigor y el 31 de diciembre de 2002. De los pasantes patrocinados, 8 eran de África, 3 de Asia, 3 de Europa Oriental y 1 del Grupo de Europa Occidental y otros Estados. Los proyectos para los que se financiaron pasantías incluían temas como los de química ambiental; química de los productos naturales; y evaluación del equipo de protección nuclear, biológica y química. Las pasantías se cursaron en instituciones avanzadas de países como Alemania, Austria, los Estados Unidos de América, Italia, Irlanda, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suiza y Sudáfrica. Por lo general las pasantías duraron tres meses. El cuadro 3 del anexo 1 muestra que número máximo de pasantías se alcanzó en 2000, tras lo cual el número disminuyó. El gráfico 3 del anexo 2 muestra las pasantías desarrolladas en el marco del programa.
19. El programa dirigido a potenciar la capacidad de los laboratorios patrocinó 9 proyectos entre la entrada en vigor y el 31 de diciembre de 2003. El apoyo revistió la forma de auditorías técnicas; visitas de expertos a laboratorios avanzados; visitas de expertos procedentes de laboratorios designados; y establecimiento de un programa integrado para mejorar la capacidad técnica. De los laboratorios beneficiarios, 5 estaban en Asia y los 4 restantes en África, Europa Oriental, el GRULAC y Grupo de Europa Occidental y otros Estados. Casi el 50% de estos laboratorios recibieron ayuda el año 2000. En 2001, no recibió apoyo ningún laboratorio. En el cuadro 4 del anexo 1 se reseñan las actividades de este programa y en el gráfico 4 del anexo 2 se indican los proyectos desarrollados.
20. El Programa de intercambio de equipo facilitó la transferencia de equipo diverso de laboratorio a países beneficiarios, la mayoría de ellos africanos. El equipo incluía

instrumentos de química analítica; instrumentos de medición eléctrica; equipo para control de la calidad; computadoras; computadoras portátiles, etc. (véase el cuadro 5 del anexo 1 y el gráfico 5 del anexo 2).

21. El servicio de información de la Subdivisión tramitó 61 solicitudes entre la entrada en vigor y el 31 de diciembre de 2002. La mayoría de ellas se referían a proveedores y fabricantes de sustancias químicas; tecnología química; sustancias químicas de las Listas; cuestiones de salud y seguridad física; propiedades de subproductos industriales; y sustitutos de sustancias químicas tóxicas en las operaciones de fabricación (véase el cuadro 6 del anexo 1 y el gráfico 6 del anexo 2).
22. El apoyo total prestado por los grandes programas de la Subdivisión de Cooperación Internacional ascendió entre la entrada en vigor y el 31 de diciembre de 2001 a 2.021.317 EUR (véase el cuadro 8 del anexo 1). El gasto anual registró aumentos considerables hasta el año 2000 y disminuyó mucho en 2001. En 2002, se reanudó nuevamente la tendencia creciente.
23. El análisis regional de los programas principales (véase el cuadro 9 del anexo 1) muestra que aproximadamente el 34% de la ayuda se destinó a África, mientras que el 22% a países del GRULAC, el 22% a Asia, el 9% a Europa Oriental y el 14% a países del grupo de Europa Occidental y otros Estados. El apoyo a este último grupo de países se prestó sobre todo mediante el Programa de apoyo a conferencias. La Secretaría ha patrocinado en general la participación de países en desarrollo o con economías en transición en conferencias celebradas en la región del grupo de Europa Occidental y otros Estados, sobre temas referentes a la Convención.

Mejoramiento de los programas de cooperación internacional de la OPAQ

24. A juzgar por las respuestas recibidas de los Estados Miembros, el Programa de apoyo a conferencias es en su forma actual uno de los programas de la Secretaría que más éxito ha tenido en la esfera de la cooperación internacional. La información sobre el programa para facilitar el intercambio de información científica y técnica para la aplicación pacífica de la química justifica que se amplíe su contenido, velando atentamente por que desarrolle una labor complementaria a la de otras organizaciones internacionales.
25. En relación con el Programa de apoyo a pasantías, con el fin de mejorar los resultados, hacer más fructífero el intercambio de información científica y técnica y la creación de capacidades para la aplicación pacífica de la química y mejorar las relaciones entre las instituciones y laboratorios de investigación, la Secretaría puede intervenir más activamente en las negociaciones para que instituciones y laboratorios idóneos acepten a pasantes procedentes de países en desarrollo o con economías en transición. El apoyo financiero debería cubrir todos los gastos conexos, en particular las tasas académicas y el costo de los artículos fungibles que cobre la institución que recibe al pasante.²

² Son artículos fungibles, entre otras cosas, el material y los productos químicos consumidos durante el proyecto (con exclusión de las distintas clases de equipo).

26. Los subsidios que otorga el Programa de apoyo a proyectos de investigación no se pueden utilizar para adquirir equipo electrónico o de investigación ni para otras formas de inversión. No obstante, en las solicitudes de los Estados Miembros de ayuda para esos proyectos suele figurar el costo de algunos elementos esenciales de equipo de investigación o electrónico. Cabría modificar las pautas aplicables para que, además de los artículos fungibles, se pueda financiar la compra de algunos instrumentos esenciales para pruebas y mediciones.
27. Cabría adoptar un criterio análogo en el programa de asistencia a laboratorios, que hasta ahora ha prestado ayuda sobre todo enviando expertos que asesoren para mejorar la capacidad técnica de los laboratorios. La asistencia podría además incluir fondos para adquirir cierto equipo de medición y prueba.
28. El Programa de intercambio de equipo se basa en la idea de que una vez que un donante y un beneficiario hayan acordado los términos de la transferencia, la Secretaría, previa solicitud del beneficiario, examinará la posibilidad de conceder fondos para costear el traslado e instalación del equipo y sufragar la capacitación inicial de personal. La Secretaría podría intervenir más activamente, manteniendo una base de datos sobre las peticiones y ofertas de equipo y divulgando esa información a los interesados.
29. El Programa de Asociados de la OPAQ está siendo bien valorado por los Estados Partes. No sólo aumenta el número de quienes solicitan participar en él, sino que la industria química europea está incrementado su apoyo al programa en el marco de su programa “Responsible Care”. Es enorme la demanda de participación no satisfecha y satisfacerla es de suma importancia para alcanzar los fines y objetivos de la Convención. La Secretaría estima que convendría que el número anual de plazas ofrecidas en virtud de este programa pasara de 12 a 24.
30. Sería útil a este propósito estimular la cooperación entre empresas industriales y comerciales de los Estados Partes con el fin de intensificar sus actividades en las esferas de interés para la Convención. Se podría elaborar un nuevo programa que promoviera la colaboración financiera y técnica y los intercambios comerciales para la producción, procesamiento y utilización de las sustancias químicas para fines no prohibidos por la Convención. El programa podría consistir básicamente en mantener una base de datos sobre conocimientos técnicos, equipo y posibilidades comerciales; difusión de esa información a los Estados Partes interesados; y organización de reuniones y seminarios que brinden la ocasión de contactos personales entre las empresas interesadas. El programa entero podría ser administrado en cooperación con otras organizaciones internacionales y asociaciones de la industria química que desarrollen este tipo de actividades.

Anexos:

- Anexo 1: Datos estadísticos sobre los programas de cooperación internacional (1997 – 2002)
- Anexo 2: Gráficos de los programas de cooperación internacional de la OPAQ (1997 – 2002)

Anexo 1

Datos estadísticos sobre los programas de cooperación internacional (1997 – 2002)

Cuadro 1: Programa de apoyo a conferencias

Año	Descripción	Grupo de África	Grupo de Asia	Grupo de Europa Oriental	Grupo de América Latina y el Caribe	Grupo de Europa Occidental y otros Estados	Total
1997	Número de eventos	1					1
	Número de participantes			1		6	7
	Importe para eventos (NLG)	16.401					16.401
	Importe (EUR)	7.442					7.442
1998	Número de eventos	1	2	1		2	6
	Número de participantes	13	8	10	9	6	46
	Importe para eventos (NLG)	22.153	58.413	29.070		45.409	155.045
	Importe (EUR)	10.052	26.506	13.192		20.606	70.356
1999	Número de eventos	4	1		1	5	11
	Número de participantes	29	10	8	13	19	79
	Importe para eventos (NLG)	184.045	40.909		130.578	87.182	442.714
	Importe (EUR)	83.516	18.564		59.254	39.561	200.895
2000	Número de eventos	1	2			8	11
	Número de participantes	17	17	27	2	8	71
	Importe para eventos (NLG)	60.645	61.213			166.107	287.965
	Importe (EUR)	27.519	27.777			75.376	130.673
2001	Número de eventos	1		1		2	4
	Número de participantes	17	17	10	2		46
	Importe para eventos (NLG)	61.869		19.502		101.558	182.928
	Importe (EUR)	28.075		8.849		46.085	83.009
2002	Número de eventos	2	2			3	7
	Número de participantes	41	15	17	11	2	86
	Importe (EUR)	46.418	34.865			46.639	127.922
TOTAL	Número de eventos	10	7	2	1	20	40
	Número de participantes	117	67	73	37	41	335
	Importe (EUR)	203.024	107.713	22.041	59.254	228.266	620.298

Cuadro 2: Apoyo a proyectos de investigación

Año	Descripción	Grupo de África	Grupo de Asia	Grupo de Europa Oriental	Grupo de América Latina y el Caribe	Grupo de Europa Occidental y otros Estados	Total
1998	Número de proyectos	3	1		6		10
	Importe (NLG)	26.720	19.200		138.355		184.275
	Importe (EUR)	12.125	8.713		62.783		83.620
1999	Número de proyectos	12	4		13		29
	Importe (NLG)	142.840	60.088		165.922		368.850
	Importe (EUR)	64.818	27.267		75.292		167.377
2000	Número de proyectos				3		3
	Importe (NLG)				68.828		68.828
	Importe (EUR)				31.233		31.233
2001	Número de proyectos	6	3		3		12
	Importe (NLG)	30.220	14.069		156.863		201.152
	Importe (EUR)	13.713	6.384		71.181		91.279
2002*	Número de proyectos	7	7		6	1	21
	Importe (EUR)	63.560	45.692		23.187	36.500	168.940
TOTAL	Número de proyectos	28	15		31	1	75
	Importe (EUR)	154.216	88.056		263.675	36.500	542.448

Grupo de Europa Occidental y otros Estados: Proyecto de Turquía (cifras no definitivas)

** 2002: las cantidades incluyen los proyectos de investigación aprobados en 2002*

Cuadro 3: Programa de apoyo a pasantías

Año	Descripción	Grupo de África	Grupo de Asia	Grupo de Europa Oriental	Grupo de América Latina y el Caribe	Grupo de Europa Occidental y otros Estados	Total
1999	Número de pasantías	1	2				3
	Importe (NLG)	9.690	46.629				56.319
	Importe (EUR)	4.397	21.159				25.556
2000	Número de pasantías	6	1	1			8
	Importe (NLG)	72.697	29.356	6.429			108.482
	Importe (EUR)	32.989	13.321	2.917			49.227
2001	Número de pasantías	1		2			3
	Importe (NLG)	7.770		26.178			33.948
	Importe (EUR)	3.526		11.879			15.405
2002	Número de pasantías	2				1	3
	Importe (EUR)	9.502				5.316	14.818
TOTAL	Número de pasantías	10	3	3		1	17
	Importe (EUR)	50.414	34.481	14.796		5.316	105.006

Cuadro 4: Programa de asistencia a laboratorios

Año	Descripción	Grupo de África	Grupo de Asia	Grupo de Europa Oriental	Grupo de América Latina y el Caribe	Grupo de Europa Occidental y otros Estados	Total
1997	Número de laboratorios beneficiarios		1				1
	Importe (NLG)		28.280				28.280
	Importe (EUR)		12.833				12.833
1998	Número de laboratorios beneficiarios	1			1		2
	Importe (NLG)	4.275			3.101		7.376
	Importe (EUR)	1.940			1.407		3.347
1999	Número de laboratorios beneficiarios		1				1
	Importe (NLG)		21.043				21.043
	Importe (EUR)		9.549				9.549
2000	Número de laboratorios beneficiarios		2	1		1	4
	Importe (NLG)		20.836	16.279		12.505	49.620
	Importe (EUR)		9.455	7.387		5.675	22.517
2002	Número de laboratorios beneficiarios		1				
	Importe (EUR)		1.606				1.606
TOTAL	Número de laboratorios beneficiarios	1	5	1	1	1	9
	Importe (EUR)	1.940	33.443	7.387	1.407	5.675	49.851

Cuadro 5: Programa de intercambio de equipo

Año	Descripción	Grupo de África	Grupo de Asia	Grupo de Europa Oriental	Grupo de América Latina y el Caribe	Grupo de Europa Occidental y otros Estados	Total
1998	Número de transferencias	2					2
	Importe (NLG)	10.499					10.499
	Importe (EUR)	4.764					4.764
1999	Número de transferencias		1				1
	Importe (NLG)		920				920
	Importe (EUR)		417				417
2001	Número de transferencias	2					2
	Importe (NLG)	3.000					3.000
	Importe (EUR)	1.361					1.361
TOTAL	Número de transferencias	4	1				5
	Importe (NLG)	13.499	920				14.419
	Importe (EUR)	6.125	417				6.543

Cuadro 6: Servicio de información

		1997	1998	1999	2000	2001	2002	Total
	Asunto	Número de solicitudes						
1	Cuestiones de salud y seguridad relacionadas con las sustancias químicas	1	8	2	0	0	0	11
2	Proveedores y productores de sustancias químicas y tecnología química	1	6	6	3	7	1	24
3	Información sobre sustancias químicas incluidas en las Listas	1	2	4	3	3	2	15
4	Reglamentación aplicable a las sustancias químicas incluidas en las Listas y transferencias de esas sustancias a Estados no Partes en la Convención	1	1	0	0	0	0	2
5	Sustitutos de sustancias químicas tóxicas en los procesos de fabricación	1	1	0	0	0	0	2
6	Propiedades de los subproductos industriales	1	2	1	1	2	0	7
	Total	6	20	13	7	12	3	61

Cuadro 7: Programa de Asociados

Año	Descripción	Grupo de África	Grupo de Asia	Grupo de Europa Oriental	Grupo de América Latina y el Caribe	Total*
2000	Número de participantes	3	3	2	4	12
	Importe (NLG)	126.528	126.528	84.352	168.704	506.113
	Importe (EUR)	57.416	57.416	38.277	76.555	229.664
2001	Número de participantes	7	1	2	2	12
	Importe (NLG)	302.619	43.231	86.463	86.463	518.775
	Importe (EUR)	137.323	19.618	39.235	39.235	235.410
2002	Número de participantes	4	5	3	0	12
	Importe (EUR)	77.366	96.707	58.024	0	232.097
TOTAL	Número de participantes	14	9	7	6	36
	Importe (EUR)	272.104	173.741	135.537	115.790	697.172

En 2001, un participante no finalizó el curso.

*Este importe incluye el sueldo anual de un supernumerario en 2001 y el sueldo semestral de 2000.

Cuadro 8: Fondos suministrados en virtud de los programas de cooperación internacional (1997-2002) anualmente

Cifras en EUR

	Apoyo a conferencias	Proyectos de investigación	Apoyo a pasantías	Asistencia a laboratorios	Intercambio de equipo	Programa de Asociados	Total en EUR
1997	7.442	-	-	12.833	0	-	20.275
1998	70.356	83.620	-	3.347	4.764	-	162.088
1999	200.895	167.377	25.556	9.549	417	-	403.794
2000	130.673	31.233	49.227	22.517	-	229.664	463.313
2001	83.009	91.279	15.405	-	1.361	235.410	426.464
2002	127.922	168.940	14.818	1.606	-	232.097	560.235
Total	620.298	542.448	105.006	49.851	6.543	697.172	2.021.317

Cuadro 9: Desglose regional de los programas de cooperación internacional

Cuadro IX: Desglose regional del apoyo previsto por la Subdivisión de Cooperación Internacional

Programa	Desglose regional (parte correspondiente a cada región en %)											
	Grupo de África		Grupo de Asia		Grupo de Europa Oriental		Grupo de América Latina y el Caribe		Grupo de Europa Occidental y otros Estados		Total	
	EUR	%	EUR	%	EUR	%	EUR	%	EUR	%	EUR	%
Apoyo a conferencias	203.024	32.73%	107.713	17.36%	22.041	3.55%	59.254	9.55%	228.266	36.80%	620.298	30.46%
Proyectos de investigación	154.216	28.43%	88.056	16.23%	-	-	263.675	48.61%	36.500	6.73%	542.448	26.64%
Apoyo a pasantías	50.414	48.01%	34.481	32.84%	14.796	14.09%	-	-	5.316	5.06%	105.006	5.16%
Asistencia a laboratorios	1.940	3.89%	33.443	67.08%	7.387	14.82%	1.407	2.82%	5.675	11.38%	49.851	2.45%
Intercambio de equipo	6.125	93.62%	417	6.38%	-	-	-	-	-	-	6.543	0.32%
Programa de Asociados	272.104	39.03%	173.741	24.92%	135.537	19.44%	115.790	16.61%	-	-	697.172	34.49%
Total	687.823	34.03%	437.851	21.66%	179.761	8.89%	440.126	21.77%	275.756	13.64%	2.021.317	100.00%

Anexo 2

Gráficos de los programas de cooperación internacional de la OPAQ (1997 – 2002)

Gráfico 1

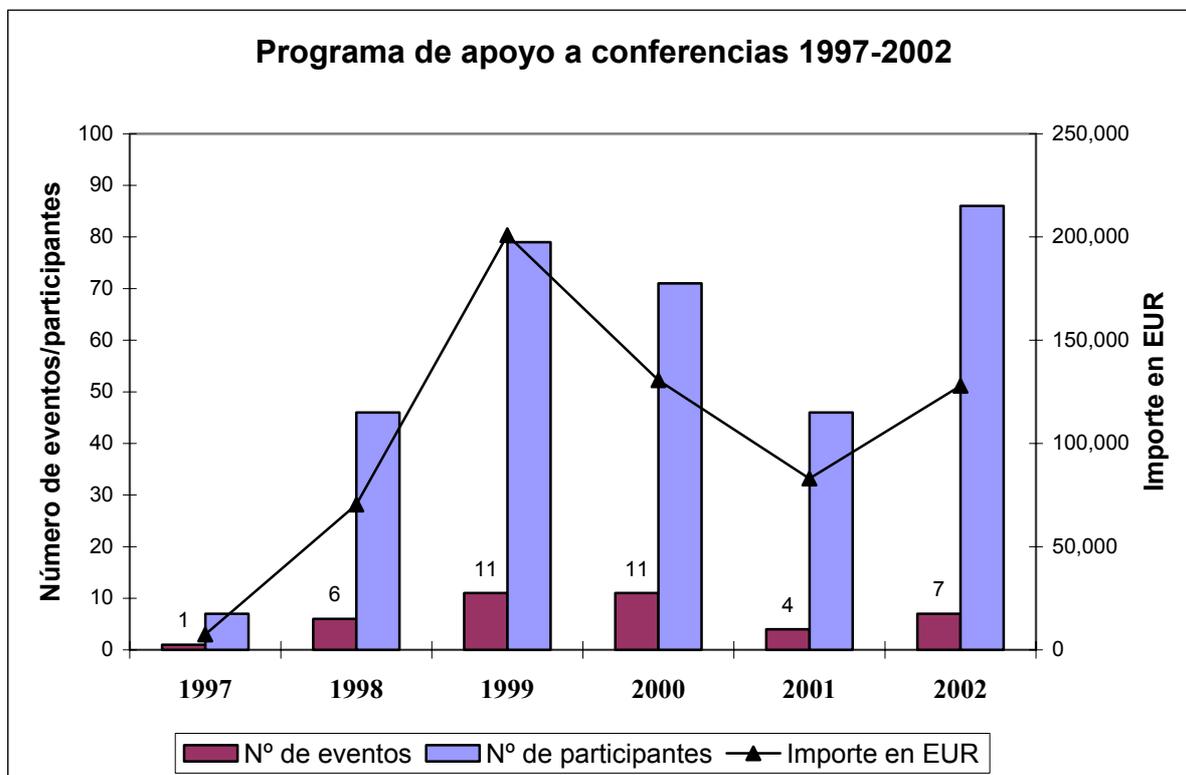


Gráfico 2

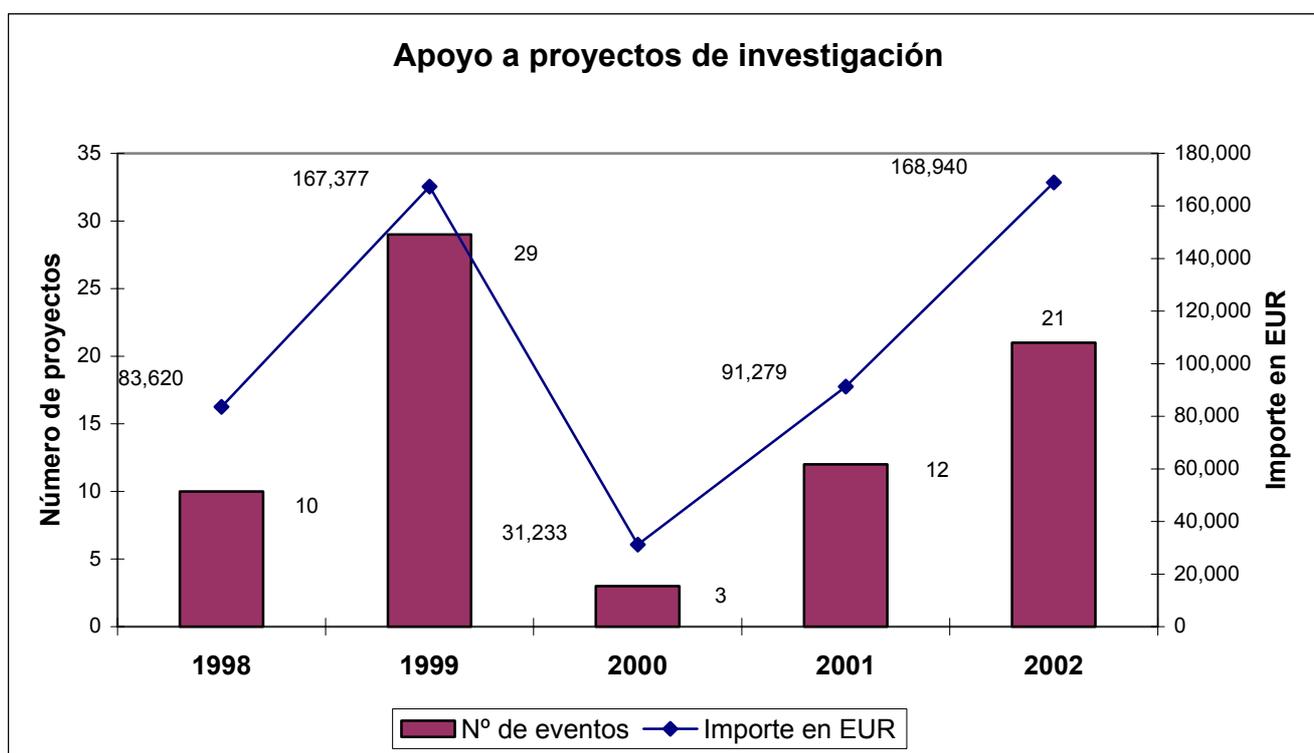


Gráfico 3

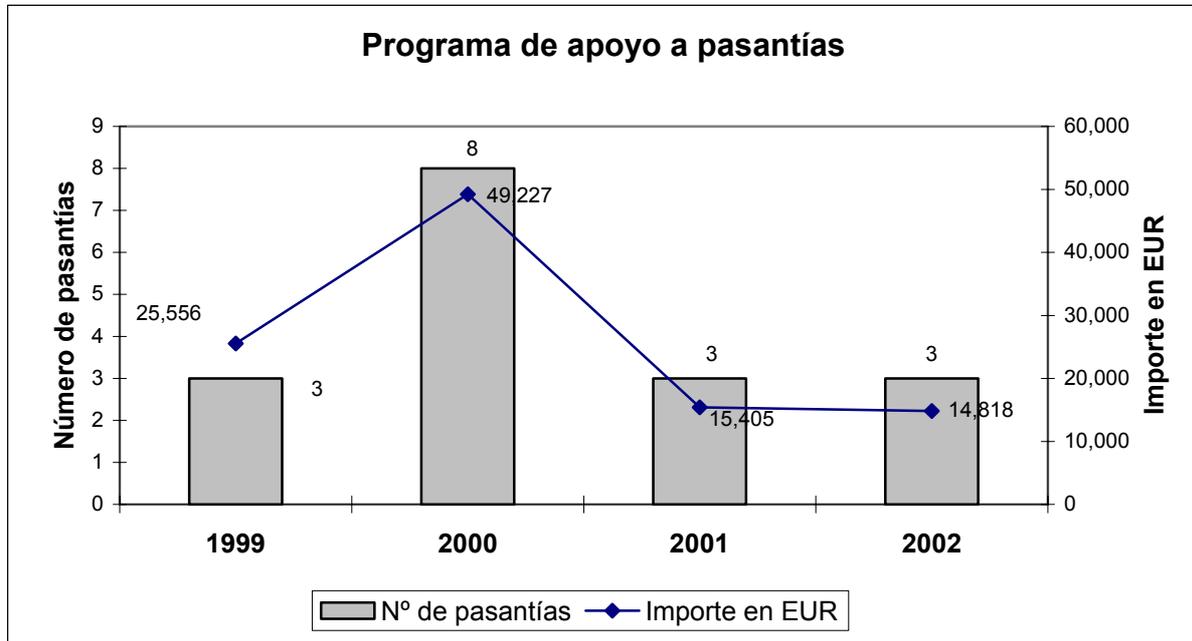


Gráfico 4

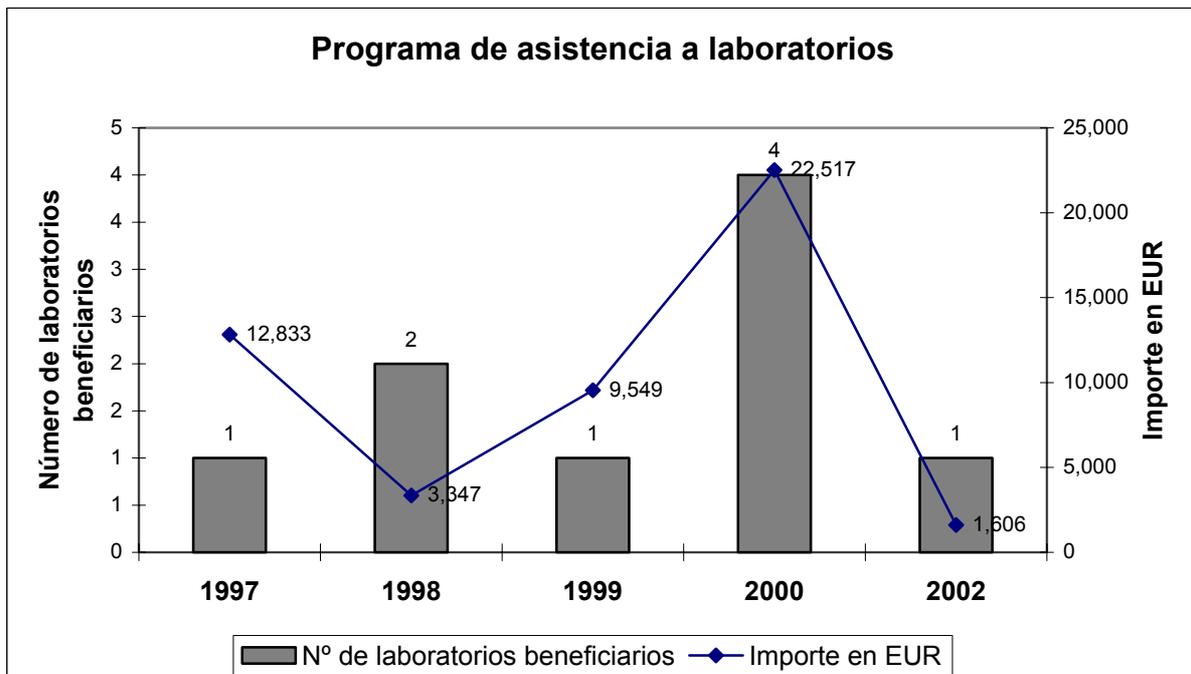


Gráfico 5

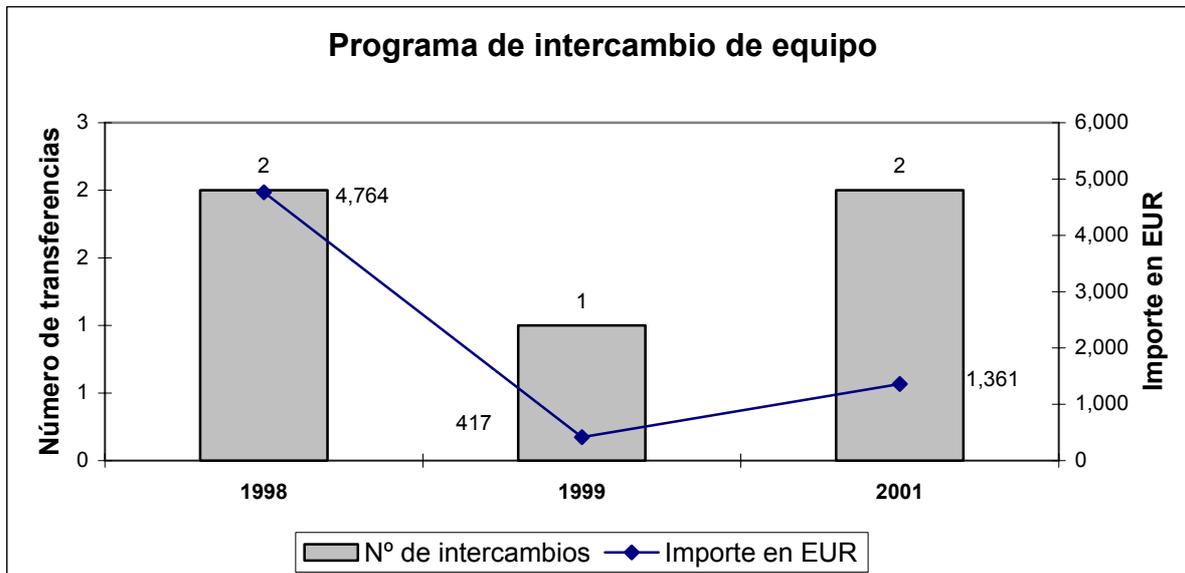


Gráfico 6

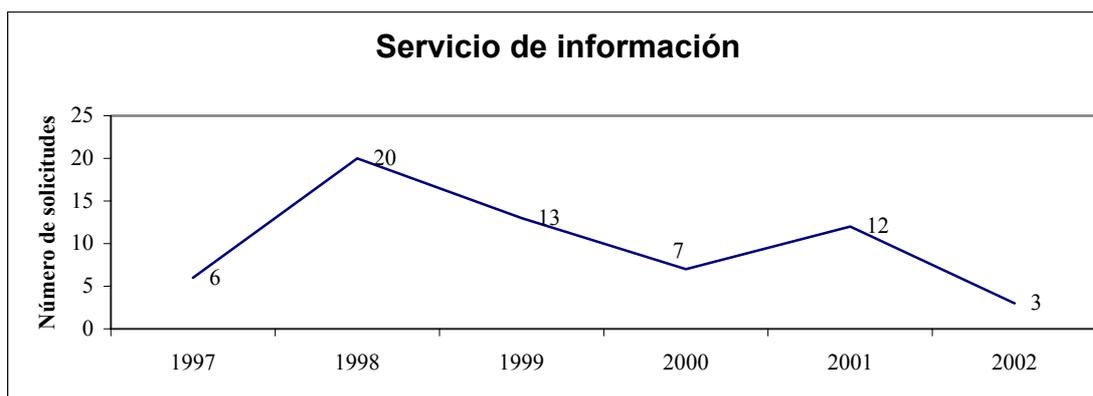


Gráfico 7

